

De la glna rendiuecaudada de los dñs  
fucios. y de los barios de salta  
del año de quiniens y anquenta como  
Darcab por la dha quenta del  
Dño d no

que se vos cargaron mas quarenta  
y un mill y dñentos. y quarenta  
mis de los áento y veinte y seys mil  
y doçientos y sesenta y quatro mis  
que por otra carta dada en Madrid  
el dho dia diez y nueve de setiembre del  
Dño d no de mill y quinientos y anq  
y dos selibraion. El dho contador  
fran dela glna en el ucaudado de  
las dñs merias. del con y astorga  
del dho año de quinis y anquenta.

que se vos cargaron mas áento y vein  
te. y tres mill. y doçientos y veinte  
y quatro mis que por otra carta dada  
en Madrid el dho dia diez y nueve  
de setiembre del dho dño requisi  
anquenta y dos. Selibraion. El  
Dño contador. fran dela glna en el  
ucaudado. de las rciadas de las villas  
y lugares. de las merindades de cam  
poo. curato y carion. del dho dño  
de quinientos. y anquenta y dos.

que se vos cargaron mas de hen  
ta y anco mill y veinte y qua  
tro mis de los áento y veinte. y  
seys mill. y doçientos y sesenta  
y quatro mis que por la dha  
carta dada en Madrid el dho  
dia diez y nueve de setiembre

xxiij

Un el

uy Un ee

